

sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de Lima



Publicidad N° 2018-00317048
15/01/2018 13:38:44

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

PATRICIA VILAGROS GROS VELASQUEZ
ABOGADO CERTIFICADOR
Oficina Registral N° IX - Sede Lima

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 13581395 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, **consta Registrado y Vigente la Persona Jurídica** denominada **DRESDEN CORP S.A.C.**, cuyos datos se precisan a continuación:

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: A00001

CAPITAL: EL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA SOCIEDAD ES DE S/. 33,334.00 (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), EL CUAL SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR 33,333 ACCIONES NOMINATIVAS CON DERECHO A VOTO DE LA CLASE A Y 1 ACCIÓN NOMINATIVA CON DERECHO A VOTO DE LA CLASE B, TODAS DE UN VALOR NOMINAL, DE S/. 1.00 (UNO Y 00/100 SOL) CADA UNA, ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y TOTALMENTE PAGADAS. LA ACCIÓN DE LA CLASE B NO TENDRÁ DERECHOS ECONÓMICOS Y SOLO TENDRÁ DERECHO DE VOTO PARA LAS SIGUIENTES MATERIAS: (I) PARA APROBAR LAS TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA CLASE A, SIEMPRE QUE EL ADQUIRENTE NO SEA UN ACCIONISTA DE LA CLASE A Y SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.2 DEL ESTATUTO, (II) PARA APROBAR MODIFICACIONES AL NUMERAL 4.2 DEL ESTATUTO, Y (III) PARA APROBAR MODIFICACIONES AL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO, CUANDO LOS ACCIONISTAS CLASE A SOLICITEN CAMBIAR A LOS APODERADOS ALLÍ DESIGNADOS. LAS ACCIONES DE LA CLASE A TENDRÁN TODOS LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y EL DERECHO DE VOTO PARA TODAS LAS MATERIAS PREVISTAS EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SALVO LAS TRES MATERIAS RESERVADAS PARA LA ACCIÓN DE LA CLASE B. EL EJERCICIO DEL DERECHO DE VOTO QUE CORRESPONDE A LAS DOS CLASES DE ACCIONES EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA, SE EJERCITARA MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE JUNTAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS DE CADA CLASE QUE ACCIONES, SEGÚN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. ASI CONSTA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 28/11/2016 OTORGADA ANTE NOTARIO LAOS DE LAMA, EDUARDO EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DE FECHA 25/10/2016 EN EL ASIENTO B00002.

OBJETO: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO DEDICARSE A LA INVERSIÓN Y TENENCIA, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CIVILES, ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE QUE ESTÉN PERMITIDOS POR LAS LEYES PERUANAS. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL, QUEDANDO COMPRENDIDOS EN EL MISMO LOS ACTOS Y OPERACIONES RELACIONADOS QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN DE SUS FINES. ASI CONSTA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 25/05/2016 OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE LIMA ROSALES SEPULVEDA, FERMÍN ANTONIO Y POR JUNTA GENERAL DEL 17/05/2016 EN EL ASIENTO B00001.

DURACIÓN: INDETERMINADA. ASI CONSTA ESCRITURA PÚBLICA DEL 01/12/2015 ACLARADA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 21/01/2016, AMBAS OTORGADAS ANTE EL NOTARIO DR. ROSALES SEPULVEDA, FERMÍN ANTONIO EN LA CIUDAD DE LIMA. Y POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 20/09/2015 EN EL ASIENTO A00001.

DOMICILIO: CIUDAD DE LIMA, PUDIENDO SESIONAR O ESTABLECER SUCURSALES, AGENCIAS, OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS EN CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA O DEL EXTRANJERO. ASI CONSTA ESCRITURA PÚBLICA DEL 01/12/2015 ACLARADA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 21/01/2016, AMBAS OTORGADAS ANTE EL NOTARIO DR. ROSALES SEPULVEDA, FERMÍN ANTONIO EN LA CIUDAD DE LIMA. Y POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 20/09/2015 EN EL ASIENTO A00001.

GERENTE GENERAL: BRUNO ALBERTO FUNCKE CIRIANI. ASI CONSTA POR J.G. DEL 14/03/2017 EN EL ASIENTO C00013.



[Handwritten Signature]
PATRICIA MILAGROS OROS VELASQUEZ
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA DEL 01/12/2015 ACLARADA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 21/01/2016, AMBAS OTORGADAS ANTE EL NOTARIO DR. ROSALES SEPULVEDA, FERMÍN ANTONIO EN LA CIUDAD DE LIMA. Y POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 20/09/2015. ASÍ CONSTA EN EL ASIENTO A00001. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL ASIENTO D00001 SE DECLARA DEFINITIVA LA //NSCRIPCION AL HABERSE ACREDITADO EL REDOMICILIO DEFINITIVO DE LA SOCIEDAD EN EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA A PARTIR DEL 28/03/2016.

II. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD.- EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados S/ 25.00 Recibo: 2018-365-00001476
Total de Derechos: S/ 25.00

Verificado y expedido por PATRICIA MILAGROS OROS VELASQUEZ, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 12:42:37 horas del 18 de Enero del 2018.

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR *Patricia Milagros Oros Velasquez*
(02 folios)
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.
LIMA, 23 ENF. 2018

[Handwritten Signature]
MARÍA ANA CHRISTEN VERDEGUER
Jefe de la Unidad de Administración (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
El presente documento público / This public document
- 2. ha sido firmado por / has been signed by **MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUER**
- 3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of **JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (E)**
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA - SUNARP**
Certificado / Certified
- 5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **26/01/2018**
- 7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
- 8. bajo el número / Nº **MRE3305821003443299347**
- 9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

MREAP 0872596

Narvaez Mendoza Edwin
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

Faint handwritten text in blue ink, possibly a signature or reference number.

Faint handwritten text in blue ink, possibly a signature or reference number.